



---

## UNIVERSIDAD DEL VALLE

### CONSEJO ACADÉMICO

#### RESOLUCIÓN No. 078

24 Junio de 2010

“Por la cual se establece el Calendario Académico para el Proceso de Matrícula y Desarrollo del período **Agosto - Diciembre de 2010**, para los programas Académicos de pregrado ofrecidos en las **Sedes Regionales**”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**,  
en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del  
Estatuto General de la Universidad del Valle,

#### R E S U E L V E:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Establecer el siguiente Calendario Académico para el Proceso de Matrícula y Desarrollo del período **Agosto - Diciembre de 2010**, para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en las Sedes Regionales:

#### PROCESO DE MATRÍCULA PARA ADMITIDOS A PRIMER SEMESTRE:

##### Matrícula Financiera

▪ Sin Recargo : Hasta el 30 de Julio de 2010

Recepción Documentos y Matrícula Académica de oficio: : 28, 29 y 30 de Julio

Fecha límite para solicitar reserva de cupo : 30 de Julio

Entrega de información al Área de Admisiones de los admitidos que no se Matricularon

: 2 de Agosto

**SEGUNDO LLAMADO:**

: 9 de Agosto

Matrícula Financiera para los Admitidos en Segundo Llamado

- Sin Recargo

: 31 de Agosto

Recepción de documentos y Matrícula Académica de oficio para los Admitidos Llamado Adicional

: 2 de Septiembre

Fecha límite para Reserva de Cupo para los Admitidos en el Llamado Adicional

: 2 de Septiembre

**DESARROLLO DEL SEMESTRE**

**Matrícula Financiera** para Estudiantes Antiguos Y Admitidos por Transferencia, Reingreso o Reingreso con Traslado y Cambios de Sede.

- Sin Recargo
- Con Recargo

: Hasta el 30 de Julio

: Hasta el 31 de Agosto

**Matrícula Académica** para Estudiantes Antiguos y Admitidos por Transferencia, Reingreso o Reingreso con Traslado y Cambios de Sede.

: 9 al 13 de Agosto

**Iniciación de Clases:**

: 17 de Agosto

Inscripción para Validaciones en las Secretarías Académicas de las Sedes Regionales:

: 17 al 20 de Agosto

Reporte de Calificaciones de Validaciones a la Dirección de Regionalización:	:	Hasta el 31 de Agosto
Adición y Cancelación de Asignaturas:	:	6 al 10 de Septiembre
Cancelación de Asignaturas	:	30 de Septiembre a 1 de Octubre
Fecha límite para Cancelación de Semestre	:	22 de Octubre
Finalización de Clases:	:	26 de Noviembre
Exámenes Finales	:	Hasta el 10 de Diciembre
Finalización del Período	:	10 de Diciembre 2010
Habilitaciones	:	Hasta el 17 de Diciembre
Reporte de Calificaciones:	:	Del 6 de Diciembre de 2010 a 6 de Enero de 2011

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, a los 24 días de Junio de 2010.

**El Presidente,**

**IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN**  
Rector

**JORGE ENRIQUE ARIAS CALDERON**  
Secretario General (E)